



Reseña de GONZÁLEZ ENCISO, A., (2017). *War, Power and the Economy. Mercantilism and state formation in 18th century Europe*, New York: Routledge, 2017. 284 pp. ISBN 978-113-885-569-4.

Alejandro Morea*

CIEyS, CeHis/CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
alemorea@hotmail.com

Recibido: 25/11/2019

Aceptado: 10/12/2019

PALABRAS CLAVES: guerra; economía; mercantilismo; siglo XVIII; Europa.

KEYWORDS: war; economy; mercantilism; 18th-century; Europe.

En un contexto donde el paradigma jurisdiccional parece arrasar con todo, donde la crítica al equivalente estatalista está a la orden del día, llama la atención la aparición de un libro como *War, Power and the Economy. Mercantilism and the state formation in the 18th-century Europe*, del historiador español González Enciso. Aunque no se propone un debate abierto con los cultores de esta forma analítica, desde la introducción del libro se

* iD ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6064-4762>.

puede ver que el autor plantea un contrapunto con dicha forma de abordar la construcción y formación de los estados modernos al volver y retomar un marco teórico que muchas veces se nos presentó como superado: el estado fiscal-militar, de la mano además de otra propuesta como la del *contractor state*. La obra busca situar la guerra en el centro de la escena a la hora de pensar la construcción de las unidades políticas en el siglo XVIII, momento en el cual se sientan las bases que producirían el ascenso de Gran Bretaña a la hegemonía mundial, a pesar de los intentos de Francia y España por evitarlo y el descenso de esta última a potencia de segundo orden. Por eso, González Enciso adopta como estrategia el plantear preguntas y cuestionamientos a su propia propuesta para responder a posibles críticas y también para dar mayor claridad a sus argumentos. Posición que le permite incluso marcar diferencias con respecto a aquellos que también han analizado lo ocurrido en Europa en esos años desde la óptica del estado fiscal-militar.

Uno de los objetivos del trabajo es el de abordar en simultáneo el análisis de los tres casos que le interesan -España, Francia y Gran Bretaña- poniendo en diálogo los procesos históricos de uno y otro. No solo para dar cuenta de que los mismos pueden y deben ser analizados desde este marco teórico, sino para tratar de entender los matices, las diferencias y las circunstancias variadas de cada uno de ellos. De esta manera, los puntos de quiebre entre ellos permitirían comprender cómo efectivamente Gran Bretaña salió victoriosa de la contienda por la hegemonía mundial a partir de una mejor utilización de sus recursos económicos en pos del esfuerzo de guerra. En ese sentido, el libro es un buen ejemplo de lo beneficioso que puede ser para los estudios históricos apelar al ejercicio comparativo. Las realidades históricas de cada uno de los países son revisitadas en simultáneo a lo largo de los capítulos de una manera no esquemática. En este aspecto, se puede ver una de las fortalezas del libro de González Enciso, un profundo conocimiento de la bibliografía sobre el período y para los tres estados, lo que le permite hacer un trabajo comparativo a partir del uso intensivo de la historiografía previa.

El libro está estructurado en nueve capítulos, sin embargo, es fácil percibir una división interna de la obra en tres partes, aunque no esté explicitada de esta manera en la introducción o en el mismo índice del libro. Los primeros dos capítulos retoman la

discusión sobre el relevo de potencias y las razones por las cuales hacia fines del siglo XVIII es posible hablar del ascenso de Gran Bretaña, el declive de España y la situación de relativa decadencia de Francia en relación al siglo anterior en función de los sistemas políticos y la organización estatal.

El capítulo uno retoma la discusión sobre el ascenso y descenso de las tres monarquías en la coyuntura internacional y la aparición de otras emergentes en el largo plazo. El apartado parte de la idea de que la Paz de Utrecht significó un momento de redefinición de las relaciones internacionales en el que se desplazaron las aspiraciones a la monarquía universal ya no basada necesariamente en términos de dominación política sino como preponderancia económica. La necesidad de hacer frente a guerras cada vez más importantes, para la cuales las fuentes de financiamiento tradicionales ya no alcanzaban, es el punto de arranque del análisis que tiene dimensiones económicas, políticas y geoestratégicas. En este punto es donde el autor señala la estrategia seguida por Gran Bretaña, que fue divergente de las aplicadas por España y Francia previamente. Según González Enciso el plan de los británicos estuvo centrado en objetivos principalmente económicos, dado su énfasis en el comercio colonial, la defensa del mercantilismo, la conquista de mercados españoles y la centralidad dada a los impuestos indirectos como fuentes de financiamiento. En este sentido, para el autor, Francia es la otra cara de la moneda. Porque, si bien acepta el estado de cosas tras la Paz de Utrecht, la monarquía francesa comienza a trabajar para desequilibrar la situación a su favor: el problema sería que para financiar el esfuerzo de guerra continuó su política de manejo de los impuestos directos porque los indirectos estaban por fuera del alcance del gobierno.

González Enciso retoma la idea de que España sale derrotada de los acuerdos, y que luego de algunos intentos de renegociar o revertir lo firmado, las rápidas derrotas militares le hicieron ver la imposibilidad de concretar esto. Sin embargo, el autor hace una serie de consideraciones interesantes. Como España ya tenía un imperio, no se vio en la necesidad de salir a buscar uno. En este sentido no perdió mucho tras la Paz y consiguió que fuera ese mismo imperio el que le permitiera recuperar ciertas posiciones a fines de siglo. Para Enciso lo paradójico fue que ninguna de las tres monarquías introdujo cambios drásticos en

su fiscalidad en esos años, y eso se debió a los costos sociales que esto podía traer. Así, González Enciso señala que es necesario prestar atención a las condiciones materiales en las que entró España al siglo XVIII, ya que tenía un potencial que muchas veces no le es reconocido por los historiadores, como sí lo hacían sus rivales. Lo más sugestivo de ese primer capítulo quizás sea la recuperación de España que el autor señala para el período anterior a Carlos III, a raíz de las transformaciones que tuvieron lugar en esos primeros años de los Borbones y la capacidad de resiliencia de España, pero también el planteo de cómo a fines de esa misma centuria esa posibilidad se vio completamente comprometida y destruida.

El segundo capítulo, que es presentado por el autor como análisis historiográfico, en realidad es más que eso. Ya que no solo da cuenta del tradicional debate entre los historiadores sobre qué tipo de organización política y estatal, absolutismo o parlamentarismo, es más efectiva sino que comienza a sentar su posición al respecto. A su vez retoma el debate sobre la aplicabilidad de la llamada “revolución militar”, debido al incremento de los hombres bajo banderas, de la cantidad de navíos, etc. A partir de aquí es que nos vamos acercando a lo que le interesa a González Enciso, la extensión de las guerras y la cantidad de efectivos movilizados que lógicamente también incrementaron los costos y las dificultades de financiarlos para los Estados Modernos durante el siglo XVIII. Igual este todavía no es el tema en sí, sino saber si esos Estados estaban en condiciones de hacer frente de manera exitosa a dichas guerras. El crecimiento constante de las necesidades de financiamiento sería el origen del problema de las transformaciones que debían realizar los monarcas y sus ministros y si eran capaces de enfrentarlas. Llegados a este punto, cobra aún más relevancia el planteo sobre el Estado fiscal-militar. El capítulo finaliza con una reflexión sobre dicho concepto y su utilización por parte de los historiadores para situar mejor su análisis. Pero también lo hace para señalar que piensa hacer un uso instrumental del mismo y cómo aplicarlo en su investigación en relación con otros conceptos habituales en la literatura historiográfica del periodo, como mercantilismo o absolutismo. A su vez, en cuanto al concepto de *contractor state*, el autor propone utilizarlo para analizar el caso de España durante el siglo XVIII.

La segunda parte del libro es quizás el corazón del mismo ya que lo desarrollado ahí le servirá de base para la parte final. En los capítulos que van del tres al seis el autor se detiene en dar cuenta de la estructura fiscal de las tres unidades políticas estudiadas, los cambios introducidos, el lugar de las deudas, de las formas de recaudación, del incremento de los impuestos pero también de las necesidades a raíz de las guerras y su transformación y expansión, pero también de las dificultades de administrar los recursos. El autor analiza la evolución de la fiscalidad en Gran Bretaña, Francia y España a partir de datos propios pero también haciendo un uso intensivo de lo investigado por colegas y propone una división del periodo en diferentes ciclos. Da cuenta de la estructura impositiva, su evolución, los cambios introducidos, los contextos en los que se produjeron esos cambios y cómo respondieron los ministros, funcionarios y monarcas a los desafíos de dicho siglo. Gran parte de lo escrito está estructurado en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué lugar tuvieron los impuestos directos e indirectos? ¿Fue variando la importancia relativa de cada uno a lo largo del tiempo?

El capítulo cuatro se centra en cómo se cobraban los impuestos, y en el debate sobre qué sistema garantiza una mejor tasa de cumplimiento: si la delegación en manos privadas o la concentración en el Estado. A eso se suma el análisis sobre la necesidad de unificación impositiva, la cual parecía una cuestión más sencilla de resolver que la anterior. En el fondo lo que está en discusión es cómo avanzó el proceso de centralización y el cobro de impuestos por parte de la administración. González Enciso señala que la reforma en España no fue a fondo a pesar de los años de paz y que tampoco hubo una identificación entre los intereses de la corona, los particulares y la nobleza como ocurrió en Gran Bretaña, cuestión que se puede visualizar en esta región a partir de la creación de Banco de Inglaterra. A la larga, esto impidió a España la posibilidad de acudir a una institución financiera que contemplaba los intereses de diferentes sectores para afrontar los gastos de guerra en momentos de alta necesidad.

Los capítulos siguientes se ocupan de la cuestión de la relación entre impuestos ordinarios y extraordinarios y su lugar en el financiamiento de los gastos, pero también sobre la deuda. Como en algún punto el cobro de impuestos ya no alcanzaba para cubrir las

necesidades del estado en guerra, cada vez era más importante la toma de créditos para hacer frente al incremento de los gastos. El tema central es con quien se endeudó cada uno de los contendientes, el plazo de esos préstamos, la tasa de interés y la capacidad de repago de España, Gran Bretaña y Francia. Porque no hay duda de que, cada vez más, las tres coronas se ven en la necesidad de acudir al endeudamiento para cubrir los gastos crecientes de la confrontación bélica. El punto ahí es acertar con la elección de la estrategia financiera a utilizar.

En algún punto el capítulo siete vincula la primera parte del libro con la segunda. El autor avanza en el análisis de lo que entiende por *contractor state* y su relación con la hipótesis del estado fiscal-militar. Es interesante en ese sentido la disquisición que hace sobre la relación entre los estados y los privados para el abastecimiento, la provisión o la asistencia puntual, la cual puede rastrearse en otros momentos históricos. Aquí González Enciso plantea que si bien muchas veces se ha presentado al *contractor state* como el reverso del estado fiscal-militar, en realidad es su continuación, su corolario. Destacando que es la teoría del estado fiscal-militar la que da las características que asumen los estados en Europa desde el siglo XVI, pero que el *contractor state* permite analizar efectivamente como se daba ese vínculo entre la sociedad y las monarquías a partir de analizar cómo se construía el vínculo económico entre ambas partes que permitía llevar adelante la guerra. Como en otros momentos del libro, González Enciso construye un diálogo imaginario donde da cuenta de posibles críticas a la propuesta pero también las diferentes formas que puede haber asumido este *contractor state* en las tres monarquías analizadas y en diferentes momentos de la historia de cada uno y dentro de la periodización por él establecida previamente.

Regulación, control, oferta y demanda, monopolios, mercado, son todas cuestiones que aparecen abordadas por el autor al retomar las experiencias francesa, británica y española. En los dos últimos capítulos es donde González Enciso realmente pone de relieve la potencia analítica de esta categoría al indagar cómo fue resuelto el abastecimiento, provisión, equipamiento y gestión de pagos del ejército pero también de la marina de guerra. En ese sentido, la importancia dada al análisis de los gastos para desarrollar la

guerra en el mar y cómo fueron gestionados resulta muy interesante porque habitualmente en los estudios sobre el tema la marina de guerra se encuentra relegada en relación al lugar que se le da a los ejércitos, cuando en realidad en el siglo XVIII su importancia es creciente en función de la dinámica que adquiere el enfrentamiento entre los diferentes contendientes por la hegemonía mundial en el que el control del mar y los océanos es una cuestión clave. Es en estos dos capítulos donde González Enciso aborda de lleno lo ocurrido con España y su fracaso en sostenerse en un lugar de primacía o de recuperar el terreno perdido. A partir de contrastar con lo ocurrido en Francia y Gran Bretaña, avanza en una explicación que si bien puede parecer que llega a similares conclusiones de otros historiadores en obras previas, avanza sosteniendo la imposibilidad de seguir el paso de sus contendientes. Esta situación no había resultado evidente desde Utrecht, sino que -según afirma el autor- se manifestaría a través de los momentos de quiebre que se fueron dando sobre el final del periodo, momento en el que sí pueden verse las diferencias y el menor éxito alcanzado por España en relación a sus competidores en la construcción del estado fiscal-militar y el *contractor state*. Podría decirse que tanto la idea de salir de la mirada teleológica, como la apuesta al método comparativo resulta la mayor fortaleza de esta obra.